

JOSÉ MARÍA CORNEJO



José María Conejo nació en El Salvador el 10 de noviembre de 1788 y falleció en San Vicente el 24 de noviembre de 1864. De amplia cultura, estudios en Filosofía, Derecho Canónico y Civil.

Fue un influyente salvadoreño en la política del momento y tuvo estrecha relación con los eventos precursores a la Independencia. Fue Alcalde de su ciudad natal San Vicente, Diputado al Congreso Nacional y dos veces Jefe Supremo del El Salvador: la primera vez fue del 30 de enero de 1829, cuando fue electo constitucionalmente y recibió el mando de manos de don Mariano Prado, hasta que, por hechos de violencia fratricida en la política, renunció al cargo y lo entregó el 16 de febrero de 1830 al licenciado José Damián Villacorta. La segunda vez fue a partir del 4 de diciembre de ese mismo año 1830, cuando Villacorta le devolvió el cargo a Cornejo, que llegó a su fin el 3 de abril de 1832, cuando fue depuesto por las fuerzas de Francisco Morazán.

Morazán se hizo Presidente de facto en El Salvador, embargó los bienes de Cornejo, Ministros, Diputados y Magistrados y también los envió a las cárceles de Guatemala.

Durante su Administración se creó la Ley de Imprenta, el primer colegio de enseñanza Secundaria, liquidación de la deuda pública, ley de cementerios... y otras obras progresistas.

Fuente: Arturo Soto Gómez, *Todos los Presidentes – 1821-2004*, Insta Prints, El Salvador, 2005